



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS
NACIONALES



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Cultura

MANIFESTACIÓN DE VOLUNTADES
PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA
EN EL ÁMBITO DEL PATRIMONIO CULTURAL INMUEBLE
ENTRE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DEL MINISTERIO DE CULTURA
DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y EL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES DE LA REPÚBLICA DE CHILE

La Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura de la República de Colombia y el Consejo de Monumentos Nacionales de la República de Chile:

Valorando la enorme experiencia de Colombia en materia de protección, conservación y gestión de su herencia cultural inmueble, especialmente en sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

Concientes de que la participación de la comunidad y el desarrollo de mecanismos sustentables para la conservación es requisito ineludible para la puesta en valor de los conjuntos urbanos patrimoniales.

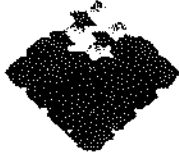
Constatando que Chile está empeñado en aplicar algunos modelos y/o programas de gestión de patrimonio cultural que han sido implementados con éxito en Colombia.

Reconociendo que en el ámbito de la conservación, investigación, protección y difusión del patrimonio cultural existen vastas áreas en que la cooperación técnica entre las partes reviste gran potencial.

Teniendo presente las necesidades de Chile en materia de capacitación para la conservación del patrimonio arquitectónico y urbanístico y de asistencia para la restauración de inmuebles patrimoniales, sobre todo tras el terremoto de junio que afectó el patrimonio construido del Norte Grande del país.

Suscriben la presente Manifestación de Voluntades:

1. Las Partes realizarán programas o actividades de cooperación en el ámbito de la conservación del patrimonio inmueble, específicamente orientados a la restauración, capacitación y gestión sustentable de edificios, conjuntos y sitios.
2. Ambas Partes intercambiarán experiencias en materia de participación de la comunidad en la conservación y puesta en valor del patrimonio urbano, así como en la manutención de su autenticidad y en la elaboración e implementación de Planes de Manejo para los sitios, con especial atención en aquellos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.
3. Las Partes promoverán el intercambio de experiencias y el diálogo en materia de capacitación y conservación sustentable. Se hace presente que reviste particular interés para Chile conocer la experiencia colombiana con el modelo de Escuelas Talleres para la conservación, así como todo lo relacionado con capacitación y preservación de los



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS
NACIONALES



Libertad y Orden
República de Colombia
Ministerio de Cultura

conocimientos, habilidades y técnicas tradicionales aplicadas a la conservación física de los bienes patrimoniales.

4. Para efectos de la implementación de las líneas de cooperación establecidas en la presente Manifestación de Voluntades, las Partes promoverán la realización de intercambios de especialistas del ámbito académico y de expertos en restauración de patrimonio inmueble. Además, a nivel de cada país, las Partes procurarán para este mismo fin estrechar los lazos entre las instituciones estatales encargadas de la protección del patrimonio cultural, las Universidades y los Centros de Estudios afines, así como las Municipalidades.

La presente Manifestación de Voluntades se suscribe en el marco de la visita del señor Presidente de la República de Chile a la República de Colombia, doctor Ricardo Lagos y su distinguida comitiva. Se firma en Cartagena de Indias a los tres (3) días del mes de septiembre de 2005, en presencia del Señor Presidente de la República de Chile, doctor Ricardo Lagos, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Chile, señor Ignacio Walker, la Ministra de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, doctora Carolina Barco Isackson y el Ministro de Cultura de la República de Chile, doctor José Weinstein.

MARÍA CLAUDIA LÓPEZ SORZANO
Directora de Patrimonio
Ministerio de Cultura
República de Colombia

ÁNGEL CABEZA MONTEIRA
Secretario Ejecutivo
Consejo de Monumentos Nacionales
República de Chile